



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALCÁZAR DE SAN JUAN



CONVOCATORIA

ACTO: 2018002092 ÓRGANO: Secretaría.

FECHA: 06/07/2018 CARACTER: RESOLUCIÓN.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO.

A la vista de los asuntos cuyo conocimiento corresponde a la competencia del Pleno, como son las materias objeto de la presente convocatoria, y siendo necesario convocar sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía Presidencia haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, ha dictado el siguiente DECRETO:

PRIMERO.- Convocar a los/las Sres./ Sras. Concejales/as a la sesión extraordinaria del **PLENO MUNICIPAL** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento el próximo día **21 DE JULIO DE 2018 A LAS 10:30 HORAS** en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a fin de adoptar acuerdo sobre los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación de un **CONVENIO REGULADOR MUNICIPAL DE PLANES DE EMPLEO**, para su aplicación en el ejercicio 2018.
- 2.- Que se presenten en la celebración de dicho Pleno Extraordinario los proyectos presentados a la convocatoria de subvenciones para los Planes de empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha correspondiente al año 2018. Así como, los puestos de trabajo a cubrir en cada proyecto presentado y los perfiles profesionales a contratar.

SEGUNDO. Notifíquese a los miembros que componen el Pleno de este Ayuntamiento.



ALCALDESA PRESIDENTA.

Edo. Rosa Melchor Quiralte.